

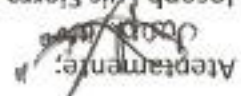
INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA MAYELL S.A; A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2009.

Una vez recibidos los estados financieros del año 2009, he procedido a realizar los exámenes y análisis correspondientes para determinar que los resultados y cifras ahí señaladas reflejan acertadamente los resultados obtenidos en el ejercicio económico.

Las transacciones se registraron de acuerdo a en los PCGA Y NEC vigentes para este ciclo, en conclusión los informes financieros reflejan de manera acertada sin distorsiones las cifras obtenidas en el ejercicio analizado.

La empresa logra mejorar su rentabilidad, mantiene sus clientes y la recuperación de cartera se da sin ningún problema, por lo que no es necesario establecer una provisión para cuentas incobrables.

Es todo cuanto puedo mencionar con base en todos los exámenes realizados.

Ateptamente:


Joseph Luis Sierra Del Salto

Comisario

C.I. 0926453572